# El Geo de Cartagend

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPSCA

#### Palabras

#### equivocas

A Si yo tuvlera la especialidad bactericiogo literaria que ha inmortalizado a Azorin y is ha hecho justamente ad mirable en la moderna porcopolla como le llaman los buenos franceses in dignados de la colonización que se les ha venido enclma, estudiaria minuciosamente los quid.pro que que se nos traen los aliados en sus discursos, folletos y artículos periodisticos y haria uno deficiono para solaz de los lecto-res de EL Eco; pero dado a sintetizar, eomo soy, o mejor digho a expresar a gro so modo lo que pienso, siento y quiero, y a ilamar pan al pan y vino al vino, echo per medio y digo que el derecho, la libertad y la fraternidad que levocas los allados a menudo. me suenan a palo, cadena y abrazos de ono o cosa parcolda

Para biro tanto me ceurre cou eso del Convenio con los Estados Unidos por equello de háber originado la sutenización de nuestro Goblerno para expensar 20 miliones de kilos de sosta de civa con destino a allá, a cambio de que non remasen algodón para Cataluña, que llegará, y carbones que para ellos los quisieran.

Otro tanto o paor, porque el beneficio que los 20 milionosjos les reporte a sucetros buenos amigos los yanquis, nos cuesta a los españoles otros tantos de pesetas, sino pasas, porque el aceite se paga a una peseta sobre el precio ordinario en kilo, y el beneficio de enviarnos algodón para que tejan en Cataluna, sube Dios lo que nos costará subiendo como han subido las telas un ciento cincuenta por ciento sobre el precio ordinario, gracias a la competencia que hace el mercado francés al montante.

De modo es que el tal Convenio resulta lo educació de lo que la palabra la significació hasta ahora, considerado bajo el panto, de vista del interés de nación y nación contrayente, a menos de que se le anada el calificativo de leolino, en cuyo caso resulta.... eso: una imposición.

Pero no hay que enfaderse por ello; los olivereros de Audalucía y los fabricantes de Cataluña repican a gloris; el convenio es convenio para ellos, aunque pera la masa social española, resulte una castaña que sepa a cuerno quemado.

Evidentemente vamos progresando.
En sambio, la oferta de Alemania de
mandernos carbones sin exigirnos nada, convenio aitruista para ella y luurativo para nosotros, fué rachazado.
Por raspeto a la neutralidad.

Esta también es una palabreja que

## Homenaje al cardenal Primado

In Janta Central de Acción Católica ha accretado dedicar al eminentísimo señor eardenat arzobispo de Toledo un homenaje con motivo de calebrarse el día 1.º de Ostubre próximo el XXV aniversario de su consagración episco pal.

Diehn Junta aspira a recoger, más que une receudación de grandes cifras, un gran número de adhesiones al proyecto de todas las diócesis españolas.

El producto de la suscripción se invertirá en costear un artístico cáliz de oro que recuerde al eminentísimo sefior sardenal Guissacia, no solo el respeto y filial afecto de los fieles, de las corparaciones y de sus afiliados, sino la gratitud que todos le debemos por los grandes servicios que presta sin interrupción a la Igiesta y a la Patria.

La Junta central de acción satólica ha notificado el acuerdo a todos los preledos y a las corporaciones que con ella se relacionan.

Hemos visto el diseño del cáliz conmemorativo, y realmente es una obra muy artistica.

Las ou tus se reciben en la Secretaria de la Junta Central de Acción Cató ics, Duque de Osuna, 8, Madrid, en les Secretarias de Camara de to as las diócesia y en las ratacciones de las publicaciones católicas.

## PRIMERA COMUNION J. CASAU FOTOGRAPO Preciosos saldrán sus niños retra-

tandolos en esta soreditada essa.

Un artistico r trato y tres magnifi-

Charles California

## No lo entendemos

Franqueo concertado

Desde bien temprano tenlamos la noticia ayer de haber sido torpadeada a unas diez millas de Cabo de Pales una goleta italiana, noticia que nos abstuvim u de publicar respetando lo-dispuesto en la previa censura, pero grande ha sido nuestra extrañeza, cuando, apesar de las recientes disposiciones, hoy la publica un periódico los dispuestos de la problem de la periódica de la perió

La goleta era «Emilia G», de cuatrocientis cuarenta toneladas, y salió de este puerto con cargamento de plomo en dirección a Nápoles en la mañana del pasado lunca.

La triputación la componian nueve hombres, que fueron recogidos en Cabo Palos.

No entendemos io que courre en este neunto pues a nosotros se nos prohibe dar cieria clase de noticias y en cumbio se publican en periódicos de la capital y de esta ciuded sin que nadie se oponga a ello.

Repetimos que es una cosa que no entendemos.

Abora, llega a nosotros una noticia que no nos atrevemos a confirmaria.

Se dice, que la goleta dinamarquesa «Juanna» de trescientas toneladas con cargamento de pulpa que navegaba de Suecia a Génova fué torpedeada a las tros de la tarde de ayer a unas diez y ocho millas del Sur de este puerto.

La tripulación de dicha goleta componíase de siete hombres los cuales, ta ubién nos dicen, han llegado a este puerto.

Reto lo hacemos solo a título de rumor público, toda vez que en los centros oficiales nada saben.

#### PALABRAS DE MAURA

EN ABRIL DE 1917

... Se pretende llevarnos a la guerra disimuladamente, por declive, por rodeo. La gente lo teme. De ahí nace la inquietud...

... Y nosotros debemos saber que no es verdad que se litiga la independencia de los pueblos déblies; que no es verdad que se guerrea por la libertad política de los pueblos; que no es verdad que se litigue para que en el mundo no haya predominios militares, porque el predominio marítimo es tan militar como el otro, con la diferencia de que se extiende a todos los mares y a todos los continentes.

... Si España hoy tuviese un inmenso ejército y un inmenso poderio militar, debería estarse tan quieta como está ahora...

## Hace cuarenta años



Noticias publica. das por "El Eco de Cartagena" en tal dia como hoy.

Se ha constituído legalmente la sociedad dramática Monroy, eligiendo presidente a nuestro amigo señor Iglesias.

El Ayuntamiento no ha podido hoy selebrar sesión, por no haber seletido sufficiente número de concejajes.

## Alemania económica

Ducado y Thaler levantino

Hasta el año 1667 Austria-Hungría estuvo incorporada al Zollversin monetario germánico, como saben nuestros lectores, En ese año, y conservando el patrón plata, quiso la doble Monarquía acceder al plan de la Unión lástima para el oro solamente y creó piezas de 4 y 8 florines, similares a les de 10 francos y de 20 francos.

Son conocidas a nuestros lectores las exacterísticas de las monedas de la Unión. Con 310 piezas de 10 francos se constituye peso de un kilógramo. Cada pieza tiene 3°2258 gramos y tolerancia de dos milésimas. De las piezas de 20 francos, con doble de poso, o sean 6°4516 gramos, se necesitan 155 para un kilógramo. La tolerancia es igualmente de dos milésimas.

mente de dos minestinas.

Dos monedas han representado, y aún representan en parte, brillante papel en la economia austro hungara y sún germánica, en general. Son: el ducado de oro y el Thaler de María Taresa.

Ducado. Esta moneda aurilera, lla mada en lenguaje alemán Gold Duhate, pesa 3'4909 gramos y el oro fino 3'44241 gramos, con ley de 986 1<sub>1</sub>9 milésimas. El cambio corriente, Cassen cours es de 11'29 coronas, 9 604 marcos o de 11'857 frencos. Se ve, pues, que vale más de 11 coronas austro húnga ras, también más de 9 marcos y 1<sub>1</sub>2 y ceros de 12 frences.

Monsda de María Tere a. - Es de plata y se denomina en lengua alemana Maria Theresien Thaler y también Levantiner Thaler. Estos dos nombres traducidos al español con cierta liber tad científica, mercantil y aún filoló gica podría decirse, duro o peso de María Teresa; duro o peso de Levante ú oriental.

Pesa esta antigue moneda 28 0668 gramos, tiene 23 389 gramos de oro fino y su ley es de 833 milásimas y 1,3. El valor no es boustante estatodos fos países.

El Cónsul señor Peez y el Dr. Josef Raudhitz han publicado en Viens una interesanta y documentada historia del Thaler teresiane, que comenzó a acufarse a mediados del siglo XVIII, en 1754. Se culcula una circulación de más de cien millon: s de piezas de esta moneda argentífera.

Tiene en el anverso el busto tan senorial de aquella hermosa y enérgica Emperatriz, amada por los austriacos e idolatrada por los húngaros, que de cian: ¡Moriamur pro Rege nostro! ¡Murames por nuestro Rey!

Aparece María Teresa, que tuvo 16 hijos en su mátrimonio con Francisco I, coronada con una diadema de valiosas perlas y un velo abulionado, representativo de digna y fiel viudez. Campea en el reverso de la moneda la dobie águila, con la corona sustriaca. Las inscripciones son latinas. Es una moneda eminentemente artística y que inspira profuuda simpatía.

Por todas estas expresadas circuns tancias ha sido el Theler de María Teresa, sobre todo en tiempos pasados, la moneda que sintetizaba la economía de las tres partes del antiguo continente en an unión geográfica, es desir, la de Europa, Asia y Africa én el Levante mediterráneo. Fué populareisima y la de mayor eirculación en los países bálkánicos, en todo el Imperio turco y en Egipto. Aún ahora circula con preferencia y les demás plezas en Arabia y en el continenente negro, sobre todo en el país del Nilo, en el Sudán, en Abisinia, en los puertos del Mar Rojo, como son Suakim, Massana y todos los demás en Harrar, en Zanzibar y aún en los antiguos territorios lusitanos de

El gran geògrafo alemán Langhapa ha trazado en un maps del continente negro la linea expresiva que comprende las vastas tierras del continente negro en que circula la moneda, el que 61 llama Gellunggesbiet d. Maria Theresienthalers. Abruza dasda Túnez y Tripoli hasta el Niger, desde el Sudán hasta Abisinio y toda la costa (udica africana hasta cerca de Madagascar, tuctuso la sotonia Deutsch Ost Afrika. de los germanos. Llega, pues, del Mediterranco central hasta Guinea y del Mar Negro al Indico y desde al Danubio hasta el golfo Pérsico la Arabia y Herrar arist. est of the second second second second second

... Eduardo Naverro salvador

#### De Sociedad

Los que viajan

Ha sido pasaportado en Cádiz para este Apostadero el Subintendente de la Armada nuestro amigo y paisano don Manuel Gómez Murcia.

- Regresó de Igualada el ex-alcalde de esta ciudad don Remón Cendra Budía.

- Ayer marchó a la Capital el Gobernador civil de esta provincia don César Medina.

-En el correo de hoy ha salido para Ma irid el inspector de vigilancia de esta ciudad el ilustrísimo señor don Honorio Inglés, acompañando a la comisión de obreros mineros que piensan visitar al se tor Maura.

En la estación de Murcia se habrá unido a la comisión el Gobernador Clvil que también marcha a la Corta.

- Procedente de sus posesiones de Casa Blanca (San Javier) ha regresado a ésta acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo el Comisario de la Armada don Emilio Briones.

-- Marchó a Barcelona acompañado de su esposa el concejal de este Ayuntamiento don Carmelo Martínez Coll. Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Fernando Gutiérrez. Enfermos

Se encuentra mejorado de su enfer-

medad el joven oficial del Juzgado de Instrucción, don Luis Salmerón.

Letras de luto
En la Iglesia de la Caridad se han calebrado esta mañana a las nueve y media misas por el desvanso eterno del
aima de don Antonio Gutiérrez, Catadrático que fué de esta Escuela Indus-

Reiteramos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

## De interés general

Entendiendo que uno de los mejores medios de abaratar las subsistencias es, que los artículos vayan directamente del productor al consumidor y en atención a las actuales circunstancias, pensando que hacemos un bien general a los consumidores de jabón, hemos establecido la venta al detall a precio de fábrica y no solamente encontrarán la ventaja en los precios, sino en las clases que garantizamos puras.

Depósitos de venta al detall: Fábrica de jahón «La Argenti»

Fábrica de jabón «La Argentina» de Monllor y Pina, Barrio de S. Antón Teléfono n.º 210

En Cartagena:

en el lavado.

Droguerías de Alvares Gómez Hermanos S. en C. Puertes de Murcia (antigua de Mariano Sanz) y Plaza de la Merced, esquina a la calle del Angel.

Precios de hoy: Jabón pinta natural a 1'40 pesetas el

kilo. Jabón pastilla «Argentina» a 1'60 pe-

setas el kilo.

Jabón pastilla «Tigre» a 1'80 pesetas el kilo.

Jabon pastilla «Charlot» a 1'60 pesetas el kilo.

Todas las clases gerantidas puras, muy espumosas y de gran rendimiento

La renombrada lampara



ilene en venta: Juan Soler e Aijo, Aire, 82 OARTAGENA

#### La neutralidad y el contrabando

En el fárrago de la literatura periodística, se ha llegado a confundir tanto las cosas que ahora ya parece como que el ejercicio del contrabando de guerra por los particulares constituye un delito que incumbe sastigar y reprimir a los Gobiernos de los Estados neutrales, con lo cual ante la opinión pública se echa sobre el Gobierno una responsabilidad que no le corresponde desde el momento en que a cada paso se había de actos de contrabando realizados por las Compañías navieras o que quedan en la impusidad puesto que nadie ve ni puede ver que sean castigados sus autores.

La realización de actos de contribando por los particulares, no quebranta
la neutralidad, y hasta hoy han eido
considerados como sotos realizados
con perjuicio de uno de los beligerantes y en favor del otro, que sólo al
perjulicado corresponde castigar, si
sorprende al autor in fraganti delito,
considerándose que la comisión del
delito dura desde que el buque sale
consignado para un puerto beligerante con cargamento prohibido, hasta que
regresa al puerto de su nacionalidad.
El contrabando ejeccido en esta for-

ma afrontando todos los peligros, lo realizan los particulares por su cuenta y riesgo sin que el Estado neutrel tenga obligación alguna de reprimirlo ni aún derecho a castigar.

En España sería necesaria una ley votada en Cortes para que el Poder ejecutivo tuviera esta fagultad. Pere 🌶 la sombra del ejercicio de este clase de comercio, ifcito ante el Estado nentral y punible ante el beligerante, se pueden cometer actos punibles que debes ser reprimidos y castigados. Tales son los setes, por ejemplo, en que el visje del buque contrabandista es hace con documentación felsa o con doble documonteción porque de la veracidad de les documentaciones de los buques depende la seguridad de la meseguolós legitima, aparte de que las más de las veces, por no decir todas, en la confer-olón de esas documentaciones por intevernir funcionarios del Estado a que el buque pertenece.

Si un buque español sale de un paser to español o neutral con esrganista para eludir ser espturado lieva casas documentación en que se consigua la carga para Rotterdan, ha de haber an funcionario español responsable de la falsedad de la documentación o por lo menos hay un engaño a las autoridades nacionales del que es responsable ante ellas el contrabandista.

Si suponemos ahora que el hecho se repite y que el beligerante pérjudicado descubre la trapacerian y se nou jenes de que se realiza con frecuencia, se la pone en la imposibilidad de distinguir entre los buques que atentan a su derecho y los que ejercen un comercio perfectamente lícito, y lo más natural, pues que el beligerante ha de considerar preferente su dereche en que los trates todos por igual, de donde se seguirán perjuicios para el comercio legitimo y dificultades de orden internacional para el Estado a que los baques pertenecen.

Los actos de esta ciase que han venido realizandose por los navieros de casi todos lun países nestrales y en España lo mismo que an los dands, por debilidades, desorientaciones o egolamos de los Poderes públicos, es lo que ha acarreado la situación internacional presente, aparte de que los beligarantes tratan siempre de aprovechar toda clase de incidentes para ver de enemistar a los neutrales con ana adversarios, cosa que ceurre lo mismo en las guerras entre los mismo en las guerras entre los mismo en las guerras entre los mismo entre las más fuertes de mando, esse actuaciones de mundo, esse actuaciones de mundo.

Ciaro es que mientra sense trapacerias no son descubiertas, no puede hacerse responsables de ellas a los Estados, pero una vez sabidas, si, sino ponen remedio effosa; y no soje tianas,
derecho a recisimar los beligerantes
periudicades, sino-los navagastes que
ejercen comercio legitimo, sin que aste estas reclamaciones puede haber
otra contestación que poner semedio
puesto que ponerlo es un debas inelar
dible.

TIROL

de Protección à la Infancia

Numero premis lo hoy

\_\_\_\_\_